



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY

Vistas las solicitudes para la selección y creación de una bolsa de trabajo mediante concurso-oposición, de una plaza de personal de limpieza de edificios y locales municipales, como personal laboral fijo y a tiempo completo y a la vista de los siguientes antecedentes y documentación que la acompaña, vengo en acordar:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI
M.I.D.S.	****4600**
M.T.S.G.	****0096**
M.E.A.G.	****4029**
P.G.R.T.	****5516*

SEGUNDO. Convocar la celebración del examen para el lunes, día 23 de Mayo a las 12,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para su conocimiento.

CUARTO. Notificar la presente resolución a las candidatas para su conocimiento.

En Espinoso del Rey a 20 de Mayo de 2022.

La Alcaldesa,



05366658E
MARIA DEL
PILAR
AHIJADO (R:
P4506300E)

Firmado
digitalmente por
05366658E MARIA
DEL PILAR AHIJADO
(R: P4506300E)
Fecha: 2022.05.20
11:33:48 +02'00'

Fdo: María del Pilar ahijado Sevilleja.